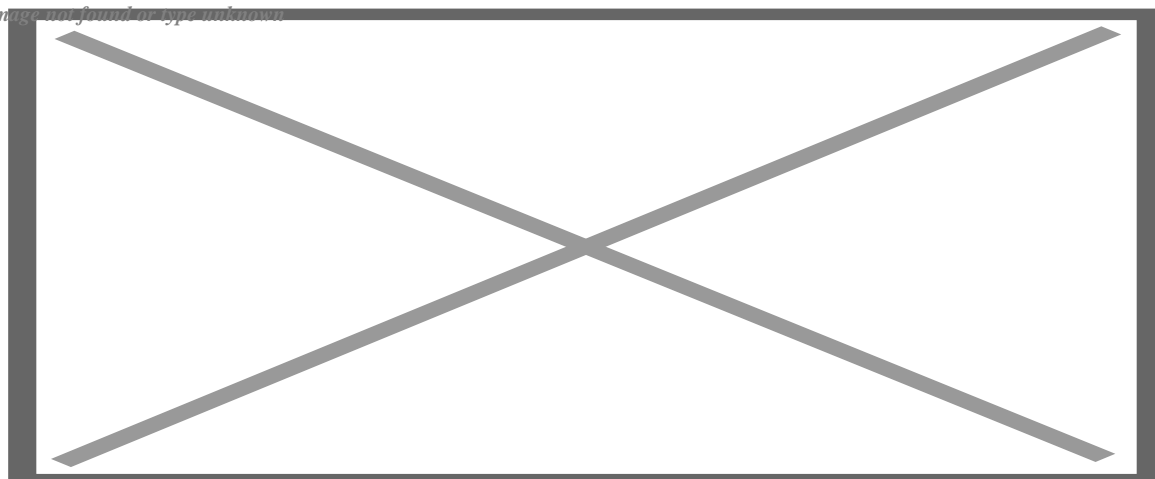


# *Una cita para coordinar acciones a favor de la mujer (+Fotos)*

---

*Image not found or type unknown*



**Imagen tomada de UN Mujeres que identifica la 68 sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.**

Por María Josefina Arce (RHC)

A partir de este lunes y hasta el venidero día 22 sesionará en la sede de la ONU, en la ciudad estadounidense de Nueva York, el sexagésimo octavo periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, una nueva oportunidad para avanzar en la eliminación de la brecha de género, que aún es una deuda del mundo.

Gobiernos, entidades de la Organización de las Naciones Unidas y organismos de la sociedad civil debatirán sobre este desafío y buscarán coordinar acciones e inversiones que favorezcan a ese sector y su empoderamiento.

Desde su creación, en 1946, la Comisión ha defendido la igualdad de género y ha sido un espacio para intercambiar experiencias y prácticas, y para que se escuche la voz de las féminas.

Ha promovido las Conferencias Mundiales de la Mujer, la primera de las cuales se celebró en Ciudad de México en 1975. Veinte años después en Beijing, la capital de China, se adoptó la trascendental Plataforma de Acción, que marcó un importante punto de inflexión y trazó una serie de objetivos estratégicos para el progreso de ese segmento poblacional.



Pero aunque en ciertos aspectos se ha avanzado, las estadísticas actuales sobre pobreza, analfabetismo, discriminación y violencia de género muestran que todavía falta mucho por avanzar.

En la actualidad, de acuerdo con la ONU, una de cada 10 féminas vive en la pobreza extrema y se prevé que el cambio climático lleve a que 236 millones más de mujeres y niñas pasen hambre, de aquí a 2030.

A esto se suma que más de 614 millones de mujeres y niñas viven en zonas afectadas por conflictos, por lo que tienen 7,7 más posibilidades de vivir en la pobreza extrema y padecer hambre.

La pandemia de la COVID 19 significó, sin dudas, un retroceso en muchos derechos sociales, especialmente en materia de igualdad de género, en la que se estima es de casi dos décadas.



Las féminas soportaron una mayor carga de trabajo por el cuidado de la familia. Otra consecuencia de la emergencia sanitaria mundial fue el incremento de la violencia de género, al estar atrapadas mujeres y niñas en sus hogares, en muchos casos, con su acosador por las medidas de aislamiento.

Lo cierto es que en la situación actual están amenazados los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en particular, el número cinco referido a facilitar a las mujeres y niñas la igualdad en el acceso a la salud y educación, a las oportunidades para conseguir un trabajo digno y en la toma de decisiones políticas y económicas.

De ahí la importancia de esta cita en Nueva York, que esperemos posibilite la adopción de acciones que tributen a favor del empoderamiento de la mujer, una fuerza esencial para lograr sociedades más justas y estables.



---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/349530-una-cita-para-coordinar-acciones-a-favor-de-la-mujer-fotos>



**Radio Habana Cuba**